

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE KEMOIL
SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL GAS
PETROLEO Y AGUA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 279 sobre la presentación de informes. El comisario presenta a los señores socios el informe anual sobre la marcha de Kemoil Servicios para la Industria y el Comercio del Gas Petróleo y Agua S.A. en el ejercicio económico 2000.

1.- Los administradores de la sociedad actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas generales y/o Universales de socios.

2.- La correspondencia libro de actas y accionistas así como la documentación contable se lleva de conformidad con las disposiciones legales.

3.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables cortados al 31 de diciembre del 2000.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente General de Kemoil S.A. por su colaboración.

Atentamente,


Econ. Diana M. Velez Aspiazu
COMISARIO

13 ABR. 2005

